

Resolución Decanal

N	ń	m	Δ	rn	٠.

Referencia: EX-2024-00201224- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Investigación, Dra. Eva Da Porta, referido al pedido de aprobación de la Adscripción de Investigación realizada por el Lic. Ghibaudo, Féde Nicolás, DNI 36.479.962; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en Anexo I Res. HCACETS Nº46/05. Reglamento Adscriptos Facultad de Ciencias Sociales.

Que por RD-2023-590-E-UNC-DEC#FCS, el Lic. Ghibaudo fue admitido como Adscripto a la docencia.

Que la Adscripción se realizó en el marco del Proyecto de investigación "Cuidar y ser cuidado en nuestra cultura.", bajo la dirección de la Prof. Silvia Gattino.

Que por IF-2024-00204023-UNC-SI#FCS, se agregan a las presentes actuaciones informe de la directora que aprueba la adscripción del Lic. Ghibaudo, quedando pendiente la presentación y aprobación del trabajo final.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Adscripción realizada por el Lic. Ghibaudo, Féde Nicolás, DNI 36.479.962, en el marco del Proyecto de investigación "Cuidar y ser cuidado en nuestra cultura.", bajo la dirección de la Prof. Silvia Gattino.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente Archivar.